

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****394** *JUAN ANTONIO BLANCO URBIETA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donosita-San Sebastián.

Publica: Que en la ejecutoria número 30/10 seguida contra el deudor "Juan Antonio Blanco Urbieto" NIF 15232452-N, se ha dictado el 21 de diciembre de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 12607,09 euros de principal y de 2521,4 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110093618-1